



No. 07-066958- -00007-0000

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio
Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.

Fecha: 2011-05-20 09:33:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 1

Ref.: Asunto: No. de Radicación: 07-66958
Trámite: Patente de Invención
Evento: Registro
Título: MOTOR DE VIDEO PROYECCIÓN
NÚMERICA A HAZ LUMINOSO.
Solicitante: JEAN-MARC DESAULNIERS

SOLICITUD DE AGILIZACIÓN DE TRÁMITE

MAURICIO JARAMILLO C., mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderado del señor **JEAN-MARC DESAULNIERS**, solicitante en el asunto de la referencia, por medio del presente escrito solicito respetuosamente a esa Entidad, agilice el trámite de expedición de la Resolución que otorgue la Patente de Invención de la referencia, ya ésta fue publicada en la Gaceta de Propiedad Industrial No. 596 del 30 de Septiembre de 2008.

Por lo anterior, solicito a esa entidad se agilice el trámite de la referencia, ya que esta solicitud ya va para 3 años en espera de la Resolución que otorgue el registro, por lo que se le están causando perjuicios injustificados a mi representado con este retraso.

NOTIFICACIONES

Informo que mi representado y el suscrito recibiremos las notificaciones en la secretaría de su Despacho o en mi oficina de abogados, situada en la calle 67 # 7-35, Of. 1204 de Bogotá D.C., teléfono 3192900.

Atentamente,

MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. No. 80'421,942 de Usaquén
T.P. No. 74,555 del C.S.J.
GAG